



EXCMO. AYUNTAMIENTO
14270 HINOJOSA DEL DUQUE

Secretaría

C.I.F.: P 1403500 J

Tfno.: 957 14 00 50 / Fax: 957 14 12 86

E-mail: secretaria@hinojosadelduque.es

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

Con fecha 26 de junio de 2019 se publicó la lista provisional para el proceso selectivo para la provisión, mediante concurso de un funcionario interino del puesto de Intervención de este Ayuntamiento, y habiendo transcurrido el plazo de cinco días naturales no se han presentado reclamación alguna al respecto, por lo que esta Alcaldía ha acordado lo siguiente:

Primero: Aprobar y publicar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as para tomar parte en el citado concurso:

ADMITIDOS:

- ARÉVALO CAPILLA, MARIA.
- CÓRDOBA TORRICO, M^a CARMEN.
- MACARRO RODRÍGUEZ, JOSÉ CARLOS.
- NÚÑEZ PALOMARES, ELENA.
- RODRIGUEZ COLLANTES, MANUEL.
- RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, GREGORIO DIEGO.

EXCLUIDOS:

- Ninguno.

Segundo.- Determinar la composición del Tribunal Calificador, que es el siguiente:

PRESIDENTE:

D^a Carmen López Ruiz.

Suplente: D. Juan Bosco Castilla Fernández.

VOCALES:

1.- D^a Laura M^a Sánchez Fernández.

Suplente: D. José Antonio Ariza Baena.

2.- D. Fernando Vigara Delgado.

Suplente: D. Juan Luis Pastilla Gómez

3.- D^a Ana García García.

Suplente: D^a M^a del Mar Seguura Perea.

VOCAL SECRETARIA: D^a M^a Carmen Ramírez Perea.

Suplente: D. José María Sánchez Fernández.

Tercera: Determinar que el Tribunal se reunirá el día 2 de agosto de 2019, en el salón de plenos del Ayuntamiento de Hinojosa del Duque, a las 8 horas de la mañana, para resolver el mencionado concurso.

Esta resolución se publicará en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y en la sede electrónica del mismo.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa Acctal., D^a M^a Carmen Luna Barbero, en Hinojosa del Duque, a treinta y uno de julio de 2019, ante mí, la Secretaria que certifico.

LA ALCALDESA ACCTAL.

LA SECRETARIA,

